

# MI CASA

## MI NUEVO RESTAURANTE



**LA ENERGÍA PARA CRECER  
LA ENCUENTRAS EN ENEL**

enel

## La luz para crecer llega a tu hogar.

Bienvenido/a a Energía para Crecer, un proyecto impulsado por Enel para incrementar el ritmo de electrificación de poblaciones vulnerables en nuestra zona de concesión y facilitar el acceso a financiamiento de tu murete y mástil y de nuevos electrodomésticos, a través de Enel X. Con este proyecto buscamos beneficiar a más de 20 mil familias cada año y así abrir el camino a un mejor mañana.

### ¿Qué puedo conseguir con la electrificación de mi hogar?

- Mayor seguridad al tener calles más iluminadas.
- Mayores oportunidades de desarrollo en educación o emprendimientos.
- Evaluación para acceder al vale de descuento FISE.
- Mejorar la calidad de vida de toda tu familia.

**Si tu comunidad aún no cuenta con electricidad y deseas acceder a ella a través del programa, necesitarás los siguientes documentos:**



Solicitud simple requiriendo la electrificación definitiva para la nueva habilitación.



Copia legible impresa y en formato PDF del plano de lotización, manzaneo y corte de vías, emitidos y aprobados por la Municipalidad.



Original y copia de la resolución de aprobación del plano emitidos y aprobados por la Municipalidad distrital.



Original y copia de la resolución de reconocimiento de la junta directiva vigente emitidos y aprobados por la Municipalidad distrital.



Copia del recibo de consumo de suministro provisional o declaración jurada de no contar con suministro provisional.



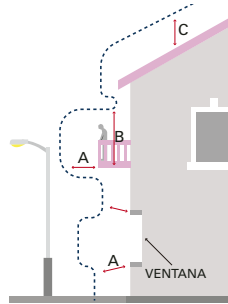
CIRA (Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos) se solicitará según resultado de inspección.

\* Una vez reunidos los requisitos, a través del dirigente de tu comunidad, presenta los documentos en nuestras oficinas: Cercado de Lima: Esq. Conde de Superunda y Rufino Torrico. Norte chico: Barranca, Huacho, Huaral.

# Recuerda que para la instalación segura de la conexión eléctrica en tu hogar, debes cumplir la Distancia Mínima de Seguridad (DMS).

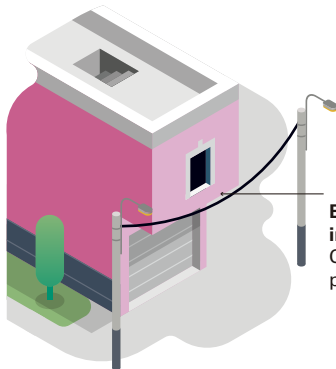
El Código Nacional de Electricidad establece la Distancia Mínima de Seguridad - DMS, este es el espacio que debe existir entre tu vivienda y las redes eléctricas.

Es un requisito indispensable para la instalación de tu conexión. En caso se incumpla, tu conexión **no será instalada** hasta que modifiques la construcción.



Evita construir voladizos o aleros fuera del límite de tu propiedad

	(A)	(B)	(C)
<b>DMS a Edificaciones</b>	En cualquier dirección desde una estructura fácilmente accesible	Techos o balcones fácilmente accesibles	Techos o balcones no accesibles
<b>Distancia</b>	Horizontal	Vertical	Vertical
<b>Cable aéreo de baja tensión</b>	1 m	3 m	1,8 m



**Ejemplo de incumplimiento de DMS:**  
Cable chocando con pared de vivienda

\* La vivienda no se podrá electrificar si se encuentra dentro de la faja de servidumbre de las redes de alta tensión.

## Para solicitar la inspección se recomienda lo siguiente:



Contar con vías de acceso libre según el plano de lotización.



Tener hitos instalados en el límite de su lote.



No construir aleros sobre veredas.



Rotular las viviendas (colocar manzana y número de lote).

## De ser aprobada la factibilidad deberás presentar:



Copia de las constancias de posesión emitidas por la municipalidad distrital, título de propiedad o contrato compra-venta con firmas legalizadas de la totalidad de lotes habitados de la zona a electrificar.

## Una vez presentada la documentación se programará la fecha de firma de contratos y pago de conexión en las oficinas de Enel presentando lo siguiente:



Constancia de posesión de la vivienda emitida por la municipalidad, título de propiedad o contrato de compra-venta con firmas legalizadas (solo se verificará el original).



Original y copia del Documento de Identidad.



De no asistir el titular de la vivienda, podrá presentarse un representante adjuntando una autorización específica y legalizada del titular de la vivienda para adquirir y firmar el contrato de suministro.

## ¡Listo! Ya podemos iniciar los trabajos de electrificación

## Recuerda:



Para hacer efectiva la instalación de la conexión, la vivienda debe contar con un murete y mastil instalado. ¡Lo podemos hacer por ti! Consulta las facilidades de financiamiento por este servicio con Enel X: WhatsApp 991 978 178 o en el Centro de Servicio Torrico en Esq. Conde de Superunda y Rufino Torrico, Cercado de Lima.



El trámite para la solicitud de una nueva conexión eléctrica es gratuito. Solo deberás pagar el costo de instalación.



La conexión contratada es de uso exclusivo para tu vivienda o local.



Si el servicio eléctrico que solicitas es para uso doméstico, puedes elegir la tarifa BT5B.



Te recomendamos que un técnico electricista calificado revise periódicamente tus instalaciones eléctricas.



Consulta por los beneficios y promociones en electrodomésticos que ofrece Enel X para tu hogar: WhatsApp 991 957 454.

## Recuerda que al electrificar tu hogar también podrás acceder al FISE.\*

El FISE es el Fondo de Inclusión Social Energético creado por el estado para llevar energía menos contaminante a las poblaciones más vulnerables del país. Uno de los objetivos es promover el acceso al GLP mediante una compensación social.

### ¿Qué es el Vale de Descuento FISE?

Es un bono de descuento mensual de S/ 20 soles de uso exclusivo para la compra de tu balón de gas GLP doméstico de hasta 10 Kg.



Enel se ha comprometido a fomentar el desarrollo social y económico a través del programa de electrificación Energía para Crecer. Conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que están integrados en este programa:



\* Si el hogar cumple con los requisitos establecidos por el programa FISE.

